

Programación semanal

En la programación semanal te presentamos un **reparto del trabajo de la asignatura** a lo largo de las semanas del cuatrimestre.

	TEMAS	ACTIVIDADES (15 puntos)
Semana 1	<p>Capítulo 1. Condiciones de Seguridad y Salud</p> <p>1.1. Introducción</p> <p>1.2. Condiciones de trabajo relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores</p>	<p>Se puntuará la asistencia a 1 clase en directo a elegir a lo largo del cuatrimestre (0,5 puntos cada una)</p>
Semana 2	<p>Capítulo 1. Condiciones de Seguridad y Salud (continuación)</p> <p>1.3. Concepto jurídico y normativa en materia de condiciones de trabajo</p> <p>1.4. Organismos (públicos o privados) de ámbito nacional, a los que la normativa atribuye competencias para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>Test Tema 1 (0,2 puntos)</p>
Semana 3	<p>Capítulo 2. Prevención y protección</p> <p>2.1. Actividad preventiva en la empresa</p> <p>2.2. Conceptos: Prevención y protección</p> <p>2.3. Incorporación de la prevención en la empresa</p>	
Semana 4	<p>Capítulo 2. Prevención y protección (continuación)</p> <p>2.4. Actitud preventiva</p> <p>2.5. Concepto jurídico de prevención y protección</p> <p>2.6. Especialidades o disciplinas preventivas</p>	
Semana 5	<p>Capítulo 2. Prevención y protección (continuación)</p> <p>2.7. Diversas formas de organizar el desarrollo de la actividad preventiva en las empresas</p> <p>2.8. La gestión de la prevención de los riesgos</p> <p>2.9. Actividades preventivas básicas en el seno de la empresa</p>	<p>Trabajo: Empresa Gutiérrez S.A. (5 puntos)</p>

TEMAS		ACTIVIDADES (15 puntos)
Semana 6	<p>Capítulo 2. Prevención y protección (continuación) 2.10. Integración de la prevención en la empresa 2.11. Plan de prevención</p>	<p>Test Tema 2 (0,2 puntos)</p>
Semana 7	<p>Capítulo 3. Responsabilidades preventivas y órganos representativos 3.1. Responsabilidades en materia de prevención</p>	
Semana 8	<p>Capítulo 3. Responsabilidades preventivas y órganos representativos (continuación) 3.2. Órganos representativos</p>	<p>Trabajo: Comité de Seguridad y Salud (5 puntos)</p> <p>Test Tema 3 (0,2 puntos)</p>
Semana 9	<p>Capítulo 4. Nociones de Dº de Trabajo y Sistema Español SS 4.1. Fuentes del Derecho en el Ordenamiento Jurídico español 4.2. Fuentes del Derecho del Trabajo en el Ordenamiento Jurídico español 4.3. Consideración especial del Estatuto de los Trabajadores</p>	
Semana 10	<p>Capítulo 4. Nociones de Dº de Trabajo y Sistema Español SS (continuación) 4.4. Empresario y trabajador. Su relación con la Seguridad Social 4.5. Régimen General de la Seguridad Social</p>	
Semana 11	<p>Capítulo 4. Nociones de Dº de Trabajo y Sistema Español SS (continuación) 4.6. Acciones protectoras contributivas en el Régimen General de la Seguridad Social 4.7. Trámites para la apertura o reapertura de un centro de trabajo</p>	<p>Caso grupal: Construcciones Altura (3.3 puntos)</p> <p>Test Tema 4 (0,2 puntos)</p>

	TEMAS	ACTIVIDADES (15 puntos)
Semana 12	<p>Capítulo 5. Marco normativo básico en Prevención de Riesgos Laborales</p> <p>5.1. Introducción 5.2. Marco internacional 5.3. Marco constitucional</p>	
Semana 13	<p>Capítulo 5. Marco normativo básico en Prevención de Riesgos Laborales (continuación)</p> <p>5.4. Marco legislativo. La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales 5.5. Marco reglamentario 5.6. Marco convencional</p>	<p>Test Tema 5 (0.2 puntos)</p>
Semana 14	<p>Capítulo 6. Bases estadísticas aplicadas a la prevención</p> <p>6.1. Introducción 6.2. Algunas nociones básicas de estadística descriptiva 6.3. Distribución de frecuencias y representación gráfica de datos</p>	
Semana 15	<p>Capítulo 6. Bases estadísticas aplicadas a la prevención (continuación)</p> <p>6.4. Medidas de tendencia central 6.5. Medidas de dispersión 6.6. Medidas de forma</p>	
Semana 16	<p>Capítulo 6. Bases estadísticas aplicadas a la prevención (continuación)</p> <p>6.7. Medidas de posición 6.8. Introducción a los contrastes de hipótesis</p>	<p>Test Tema 6 (0,2 puntos)</p>
Semana 17	Semana de exámenes	

NOTA

Esta **Programación semanal** puede ser modificada si el profesor lo considera oportuno para el enriquecimiento de la asignatura.